

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD
Y AGENDA URBANA

- 6163** *Resolución de 14 de marzo de 2022, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se concede la homologación de la balsa salvavidas, marca Survitec, modelo Syntesy Crucero ISO 9650-8 Personas, Recreo, no-SOLAS, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

Visto el expediente incoado a instancias de Survitec Service and Distribution, SL con domicilio en calle José Agustín Goytisolo, 33, 08908 Hospitalet de Llobregat, solicitando la homologación de la balsa salvavidas, marca Survitec, modelo Syntesy Crucero ISO 9650-8 personas, recreo, no-SOLAS (ver certificado) para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.

Visto el resultado satisfactorio de las pruebas a las que ha sido sometido, de acuerdo con las normas:

ISO 9650-1:2005.

ISO 9650-3:2009.

Esta Dirección General ha resuelto conceder la homologación de lo siguiente:

Equipo	Marca/Modelo	N.º homologación
Balsa salvavidas, recreo, no-SOLAS (ver certificado).	Survitec/Syntesy Crucero ISO 9650-8 personas.	003/0322-0

La presente homologación es válida hasta el 22 de febrero de 2023.

Madrid, 14 de marzo de 2022.–El Director General de la Marina Mercante, Benito Núñez Quintanilla.